

PROGRAMA DE AYUDAS A CLUBES 2022

Con el afán de reducir los costes y bonificar el esfuerzo y compromiso de los clubes en la promoción del tenis competitivo, la Federación gallega de tenis pone en marcha un programa de ayudas a clubes que participan en la competición por equipos.

La Federación Gallega de tenis establece un máximo de gasto de 30.000€ en este programa. El periodo de cálculo se realizará con los equipos inscritos en la temporada 2021-2022, es decir, las inscripciones de las categorías Veteranos+35, Veteranas+40, Veteranos+55 y Cadete que corresponden al 2021, y el resto de categorías de las inscripciones del 2022 (Benjamín, Alevín, Infantil, Junior, Absoluto, Veteranas +35 femenino, Veteranos +45 masculino, Veteranos + 60 masc. y Veteranos + 65 masc.)

Para el cálculo de la ayuda se aplicarán los siguientes criterios:

- 40% del coste total de las inscripciones.
- Cada equipo inscrito tiene una bonificación directa de 13€.

Condiciones de acceso

Para acceder a las ayudas han de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar al corriente de pagos con la FGTennis.
- No tener sanciones disciplinarias.

Plazo de presentación

Del 18 de abril de 2022 al 30 de abril de 2022.